

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 27 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Sindicatos agrícolas

Nuevamente volvemos a tratar de este asunto, de tan capital interés para la Agricultura, como que solo en él está la salvación de ese esencial principio de la vida económica, solo de él depende el desarrollo de esa rama del trabajo nacional. Y es esto de tal evidencia, que a los sindicatos agrícolas deben Francia y Alemania la prosperidad que en ese factor de la producción se nota, como a la falta de tales corporaciones en España hay quien achaca el patente atraso de nuestra Agricultura.

Eminentemente moralizadora la misión de los sindicatos, duélenos en el alma que, a pesar de una ley recientemente promulgada que facilita la creación de los mencionados cuerpos, nada ó muy poco se haya hecho por los en ello interesados para constituirlos, suponiendo esto un abandono censurable ó la más supina ignorancia de los verdaderos alcances de una institución llamada a resolver problemas de indiscutible transcendencia.

Las agrupaciones sindicales empiezan por ser cuerpos de fuerza, que al par que defienden a la Agricultura de los ataques de que es objeto, provocan su progreso con medidas y reformas útiles que la transformen, y evitan que, por el acaparamiento de tercero de los frutos de la tierra, sea explotado el que a la tierra consagra sus capitales y desvelos. Igualmente, los sindicatos son los encargados, por su propia esencia, de acabar con la inmoralidad que se llama usura y que constituye la verdadera desgracia del agricultor.

El usurero que, explotando los frecuentes ahogos del que labora los campos, presta dinero a interés inverosímil, por lo elevado, conviértese en acaparador en la época de la recolección y resulta ser el único usufructuario de las cosechas; porque, si antes con el préstamo puso el dogal al cuello del colono, los estruja después con la venta de las semillas para la siembra. Y cuando los altos precios de los granos amenazan con el hambre, el usurero es quien más grita para que no se disponga la entrada de los exóticos, sacando el cristo de los perjuicios que a la Agricultura se irrogan.

Con el establecimiento de los sindicatos se acaba todo eso, por lo mismo que éstos atienden las necesidades de los agricultores, tanto en aperos, semillas, abonos, etc., como en metálico para lo más preciso.

Los sindicatos se hacen cargo de las cosechas y ellos se cuidan de su venta mediante un interés prudencial; y como dichas corporaciones están compuestas de los mismos agricultores, tendrán muy buen cuidado de aprovechar las ocasiones más oportunas para sacar al fruto el mayor provecho posible, buscando mercados más a propósito.

Tal es el concepto que de los sindicatos tenemos formado, y así proceden los constituidos en Alemania y Francia. Y para evitar las complicaciones que la gran extensión jurisdiccional de esos grupos pudiera ofrecer, en los mencionados Estados se forman en todas las cabezas de partido constituyendo pequeñas agrupaciones, a fin de que el funcionamiento sea más fácil y viable.

Mediten sobre todo esto los agricultores españoles, y no dilaten por más tiempo la constitución de estos cuerpos de defensa y de indudable progreso; ellos obtendrán los beneficios, y la patria podrá lograr su engrandecimiento, porque del desarrollo y progreso de la agricultura depende la prosperidad de las naciones, puesto que cuando la tierra produce con abundancia, todos los ramos del trabajo viven y se desarrollan.

A LA MEMORIA

DE

CÁNOVAS

Por el Sr. Linares Rivas fué presentada anteayer en el Congreso una proposición pidiendo que se grabe el nombre del ilustre estadista, gloria de España, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, en una de los medallones del Congreso.

Dicha proposición fué aprobada por aclamación, adhiriéndose a ella, en representación de la minoría tetuanista, el Sr. Marqués de Mochales.

Como se vé, representantes de distintos partidos, imitando el ejemplo a que dió ocasión la muerte del Sr. Cas-

telar, han demostrado una vez mas la amplitud de espíritu de la política contemporánea, que olvida diferencias de ideas y representaciones, cuando se trata de honrar a hombres que, por sus esclarecidas cualidades, son gloria de la patria.

El nombre del Sr. Cánovas del Castillo figurará por derecho propio en las lápidas del Congreso. El gran estadista, el historiador esclarecido y el insigne orador, tiene en ellas su puesto junto al de otros patrios que también honraron nuestro país.

La figura del Sr. Cánovas adquirió todo su relieve cayendo bajo el atentado de un fanático anarquista. Alguien lo dijo, a raíz del asesinato; muerto por un anarquista, fué mártir de la defensa nacional.

Hacen bien en rendir homenaje a su memoria los diputados españoles y con ellos la nación entera, como lo rendirá la Historia: los pueblos que saben admirar a sus grandes hombres son los que tienen conciencia de su valer.

De nuestra colaboración

Hombres

Y

Obras

Pablo de Céspedes.—27 de Julio

Según Pacheco, el pintor Pablo de Céspedes fué «uno de los mejores coloristas de España», y al decir de Ponz, «si hubiera conocido a Rafael en vez de conocer a Federico Zúcaro, hubiera sido de los mejores pintores del mundo, así como fué de los más doctos.» ¿Y cómo siendo pintor doctísimo y «uno de los mejores coloristas de España», su nombre no es tan conocido, ni mucho menos, como el de Murillo, Velázquez, el Españolito, Zurbarán y otros? Viardot, en su *Historia de los pintores de todas las escuelas*, nos da la clave de ese enigma, diciendo que las obras de Céspedes, todas religiosas, no han salido, en su mayor parte, de Córdoba, su ciudad natal, y de Sevilla, y que las que existen fuera de España se hallan perdidas para los no profanos, acaso pasando alguna como del Tizveno ó de Correggio, maes-

tros con quienes se confundía fácilmente.

Seguramente a eso debe obedecer la obscuridad en que se halla el nombre del pintor que tanto ensalzan Pacheco, Ponz y Viardot, que vino al mundo en 1537, que además de pintor fué escultor admirado, arquitecto y racionero de la catedral de Córdoba.

Sobrino de un racionero de la antigua mezquita de la ciudad cordobesa, con él vivió desde muy niño, recibiendo esmerada educación. Cuando tuvo dieciocho años, pasó a la entonces recién creada Universidad de Alcalá de Henares, donde estudió filosofía y letras, latin, hebreo, griego y árabe, acrecentándose en él, con el roce y trato de escritores eminentes, su afición a la literatura.

Años después trasladóse a Roma, y con Zúcaro estudió la pintura con gran aprovechamiento, no tardando en rebelarse como pintor meritisimo. Dedicado a la pintura, a la escultura ó a la arquitectura, y también escribiendo libros que le valieron grandes plácemes, Céspedes vivió en la ciudad Eterna hasta que le notificaron haber sido nombrado racionero, en sustitución de su tío y preceptor, desempeñando este cargo, sin olvidarse de las Artes y las Letras. Vivió hasta el 27 de Julio de 1608.

Legó a la posteridad bastantes obras pictóricas, siendo la mejor, entre las que hoy se sabe salieron de su pincel, la «Cenara», que existe en la catedral de Córdoba.

Obras de escultura y arquitectura hoy no se le conoce ninguna, aunque sus biógrafos mencionan algunas. Escribió un discurso sobre la antigüedad de la mezquita de Córdoba, un *Tratado de perspectiva teórica y práctica*, una obra titulada *De la comparación de la antigua y moderna escultura* y un *Poema de la Pintura*, composición que se tiene como la más notable de sus análogas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Advertencia

Aquellos de nuestros abonados que tengan que ausentarse durante el verano, se servirán pasar aviso a esta Administración, al objeto de remitirles LOS DEBATES en donde fijen su residencia.

¡MISERABLES Y TRAIDORES!

Esta ha sido la imprecación, éste ha sido el sangriento insulto lanzado por el diputado por Tortosa D. Teodoro Gonzalez en el Congreso contra los catalanes que, en el *Tivoli*, de Barcelona, dieron vivas á Cataluña y entre los aplausos á la *Marselesa* silbaron la *Marcha Real*.

Espanoles ante todo y sobre todo, condenamos enérgicamente toda manifestación que tienda á destruir la unidad de la patria; pero nadie menos indicado que D. Teodoro Gonzalez para lanzar aquel sangriento apóstrofe contra los catalanes que, mal aconsejados quizas, han aprendido á odiar la centralización madrileña en los vicios de un sistema que se sintetiza de un modo perfecto en el *Cacique tortosino*.

¿Qué es, sinó lo que ha levantado los odios de nuestra tierra catalana contra el centralismo absorbente, sinó la política de tantos Gonzalez que han llovido sobre el país para imponerle su voluntad, para exprimirle y estrujarle, para vivir á sus expensas y darse regalada y cómoda vida, mientras el pueblo trabaja y suda para que otros coman?

Por eso los Gonzalez se defienden; por eso, en el paroxismo de la desesperación, insultan á los catalanes, porque comprenden que el regionalismo sensato no va contra la unidad de la patria, sino contra esas imposiciones del centralismo que, como D. Teodoro en Tortosa, no conocen mas ley ni mas Dios

que su capricho, que su necesidad ó que su conveniencia.

Además, mientras los señores Ferrer y Vidal, Mencheta, Maluquer, Lletjet y Sol y Ortega atenuaban el hecho y defendían á Cataluña, solo el Sr. Gonzalez insultaba, solo el diputado por Tortosa exclamaba:

—*Son mas que miserables, ¡son traidores!*

Olvidándose que debe su acta á los correligionarios de los señores Sol y Ortega y Lletjet, y que el Sr. Ribás le pedirá cuenta de ese apóstrofe y de ese insulto.

Los regionalistas de Tortosa, los individuos que forman parte de la *peña* denominada «Lo Calliu», catalanistas fervientes y entusiastas, suscriptores de *La Veu de Catalunya* y á la vez amigos de D. Teodoro, ¿cómo van á recibir el latigazo de su jefe y amigo? ¿Van á bajar la cabeza y á reconocer que son, en efecto, traidores á la patria, como les ha calificado el diputado por Tortosa?

En breve se cerrarán las Córtes, y ésta ha sido la labor de nuestro diputado. Nada de lo que interesa á Tortosa, ni su agricultura, ni su comercio, ni su industria, ni mejoras indispensables; nada de lo que es tan necesario ha merecido su atención. Dormitando en el grupo polaviejista, entre los que está como huésped molesto, solo ha despertado para lanzar ese sangriento apóstrofe, solo ha dado señales de vida para insultar á los catalanes.

A VUELA PLUMA

Para que todo el mundo conozca hasta dónde llega la hipocresía de los Gonzalez, esa gente que, arrastrándose como traidora culebra, ha llegado á oprimir la libertad de nuestro pueblo y á mánegear la administración de esta ciudad, consignaremos un hecho que les justifica.

Cuando el otro día una comisión de los más acérrimos gonzalistas, y los hermanos Gonzalez inclusive, se dirigieron á Tarragona á prodigar su llanto de cocodrilo sobre el cadáver del malogrado Sr. Rosell, algunos viajeros se admiraron de sus sinver-

guencías, viéndoles bailar de contento, mientras se les oía decir:

—«Ya no nos hará más estorbo—refiriéndose al difunto diputado por Vendrell—pues que Dios nos ha dado el arma para quitárnoslo de delante.»

Y luego llegarían *consternadísimos* ante la familia del Sr. Rosell y hasta con lágrimas en los ojos les darían el pésame.

¡Farsantes!

El Excmo. Sr. Duque de Tetuan llegará á San Sebastián el domingo próximo, procedente de La Haya y de París, visitando inmediatamente á S. M. la Reina para darle cuenta del resultado de las conferencias de la paz.

El alcalde de San Carlos de la Rápita ha invitado á los señores socios de la *Velocipédica* de esta ciudad para tomar parte en las carreras que tendrán lugar hoy, en aquella ciudad, con motivo de las fiestas que se están celebrando.

Segun noticias, serán algunos de nuestros ciclistas los que aceptarán la invitación y tomarán parte en las citadas carreras.

Les deseamos buena suerte.

El diestro «Regaterin», herido gravemente en la corrida celebrada el domingo último en la plaza de Barcelona, sigue en estado satisfactorio, á pesar de la grave herida recibida.

Las autoridades, haciendo caso omiso de las denuncias formuladas por la prensa local, consienten que cierto herrero del vecino arrabal de Jesús continúe, con las fogatas que diariamente enciende, achicharrando los plátanos existentes frente á la Casa Noviciado de las monjas de la Caridad.

Por lo visto, el mandar los Gonzalez es sinónimo de una libertad rayana en el libertinaje, ya que, desde que esos señores se han encargado de la cosa pública, todos sus amigos y paniaguados se creen con facultades para no respetar ley ni derecho alguno.

Afortunadamente, no tardará en venir el tío Paco con la rebaja.

No olviden los interesados que el 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, empezando en dicho día el período para la redención militar.

La distinguida Sra. D. Aurora Tenorio, esposa de nuestro estimado amigo D. Pedro Blasi, dió anteayer á luz, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño. Madre é hijo siguen en estado satisfactorio.

Felicitemos cordialmente al joven matrimonio por su primer fruto de bendición.

En un certámen velocipédico verificado anteayer en Reinault, el ciclista Grardwsky atropelló con su máquina á una niña, de seis años de edad, la cual falleció á los pocos momentos á causa de las heridas recibidas.

El domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, lidiándose reses de acreditada ganadería por la renombrada cuadrilla de *Niños valencianos*, cuyos individuos, á pesar de su corta edad, se distinguen de un modo notable en el arte de Montes, habiendo conseguido aplausos en cuantas plazas se han exhibido.

En los carteles que se distribuirán en breve daránse más detalles de este espectáculo.

Ha jurado el cargo de diputado á Córtes por la circunscripción de Tarragona D. Juan Cañellas Tomás.

En la noche del pasado domingo, unos salvajes pegaron fuego á la puerta de la Casa-Abadía del vecino pueblo de Tivenys, que habita nuestro querido amigo y paisano D. Buenaventura Cartes, virtuoso sacerdote que hacer más de 30 años

desempeña el cargo de cura párroco de aquella parroquia.

Con tal motivo, la población está indignada contra los autores de semejante atropello que recomendamos á la guardia civil para que se encargue de capturarlos.

Leemos en un colega de Castellón de la Plana:

«En el escaparate de la zapatería de sucesor de Gonzalez Chermá se ha fijado hoy el siguiente letrero sobre fondo rojo del más vivo color:

Viva la República

Yo reinaré

El público que ha visto el llamativo letrero en cuestión, lo ha comentado animadamente.

Ahora nos faltan ver estas inscripciones:

Viva Carlos VII

Yo reinaré

O esta otra.

Viva Pablo Iglesias

Yo reinaré

Y al paso que vamos es indudable que las veremos muy pronto.

Parece mentira que tales cosas sucedan aquí.

¡Señor gobernador civil!

¡Señor gobernador militar!

¡Señor fiscal de S. M.!

¡Señor alcalde!»

Ha regresado de Madrid

el digno señor Gobernador civil de esta provincia, encargándose inmediatamente del mando de la misma.

En el tren especial de ba-

ños salieron anteayer de esta ciudad 24 pasajeros en segunda clase y 375 en tercera.

Ayer lo verificaron 8 y 83, respectivamente.

Las economías del ramo

de Guerra que producirá el licenciamiento último empezarán á regir desde 1.º de Agosto.

El juez instructor militar

del batallón cazadores de Cadiz cita, llama y emplaza á los soldados Salvador Inglés Dorso, natural de Vinebre, y Miguel Bautista Anguera, de Ascó.

La Junta de la peregrina-

ción á Lourdes ha dirigido á los romeros que no salieron en la primera expedición las siguientes advertencias:

1.ª Que si para el 1.º de Agosto se esperan muchos á salir, se exponen á perder el billete, ya que solo pueden montar cada día en el tren 100 viajeros de 3.ª clase, 40 de 2.ª y 24 de 1.ª, y dicho día regirá la misma regla, y por tanto, los que excedan de dicho número ya no podrán salir, por ser el último día hábil.

2.ª Los billetes deben ser sellados en la Estación de origen que marca el billete y no en ninguna otra posterior, pues se exponen á no poder subir en el tren. Además, el día primero de Agosto, los revisores ó interventores de ruta inutilizarán todo billete que no haya sido sellado en la estación de origen.

Ha fallecido el teniente de caballería de Alcántara D. Raul Pin y Latour, hijo del celebrado novelista catalán D. Jose Pin y Soler.

Ha anclado en el puerto de Mahón la poderosa escuadra francesa que manda el almirante Fournier.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fábrica de jabón.

Ha sido trasladado á la Administración principal de correos de esta provincia el antiguo jefe don Carlos Gamarra, que servía el mismo cargo en Lérida.

El propietario que no tie-ne sus intereses asegurados vive constantemente expuesto á la ruina; pues, sus terribles enemigos, que ni avisan ni respetan, como el fuego y las explosiones, que éstas, si no incendian, pueden destrozar, le amenazan de continuo devorar su fortuna que, por una módica cantidad anual, la Compañía de Seguros *La Urbana*, se la garantiza cuando el voraz elemento ó las citadas explosiones hicieran presa en sus propiedades aseguradas.

La Urbana cuenta 61 años de existencia, es la más antigua en España y posee en capital social, fondos de reserva y primas á recibir, 75.000.000 de pesetas y ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1697, la enorme cantidad de 147 millones 936.254 pesetas; que es la mejor garantía que á sus asegurados puede ofrecer una Compañía; á más de que siempre ha cumplido con puntualidad sus compromisos.

Asegura también las mercancías en viaje, en las Aduanas y muelles de las estaciones del ferro-carril.

Para proposiciones de seguros dirigirse al Representante en Roquetas-Tortosa, D. José Ferré y Gendre, calle de Santa Teresa, 20, Tortosa.

DESDE MIRAVET

NO SE PERMITE MENTIR!

Los mismos que se preparan á la defensa de la moralidad, hoy tan abatida, son los que quizás ofrecen su más decidido apoyo al *Corresponsal* que, como á tal, suscribe un escrito inscrito en el *Diario de Tortosa*, dando á los vientos de la publicidad, á traza de información, detalles completamente inverosímiles de cosas y hechos del nuevo Ayuntamiento de Miravet.

Así, pues, y aunque no necesitaría ocuparme de ella, ni he de descender á muchos detalles, no puedo prescindir de hacer ligeras indicaciones que, como digo, dejen completamente deslindados el campo de la verdad y el de la mentira. Así, pues, se hace preciso que á este asunto se dedique alguna atención, aunque no sea más que para depurar falsedades que en el escrito á que me refiero se notan.

Dice dicho escrito que el mismo día de constituirse el nuevo Ayuntamiento se hizo un pregon de orden del Sr. Alcalde y Gobernador civil prohibiendo la extracción de agua del pozo comun, si no era para el exclusivo objeto de abreviar caballerías, multando á los contraventores con quince pesetas, lo cual es completamente falso que en dicho pregon se nombrara al Iltre. Sr. Gobernador

civil, y si se nombró al anterior hecho el mismo día y hora, fué tan solo para dar cumplimiento á su circular, en la que se hacía saber al vecindario se guardase de jugar á los prohibidos bajo las penas del Código Penal.

Héte aquí por qué el Ayuntamiento de Miravet no responde á las necesidades; porque quiere que prevalezca un acuerdo tomado por su antecesor, teniendo en cuenta sobre todo que de no prevalecer dicho acuerdo, se irrogarían perjuicios á los intereses de la municipalidad y se dejarían desatendidas múltiples quejas de cuase, la totalidad del vecindario.

Hé aquí un ejemplo, Sres. del Ayuntamiento de Miravet, para contar con garantía y acreditaros de buenos administradores sin que tengais necesidad de factor; omitir toda reclamación que se base en bien de la generalidad y acceder á los deseos interesados de unos cuantos descontentadizos con perjuicio de los intereses que os estan encomendados.

Hoy efectivamente ejerce de Alcalde por ausencia del electo el primer teniente D. Pablo Vivés Ripoll, tío carnal del Secretario, quien firma como á propietario y no como interino que dice el corresponsal en su escrito; así como también es cierto que hace por espacio de veinticinco años sirve como guarda particular jurado, con un sueldo de una peseta treinta y siete céntimos, en vez de una peseta veinticinco céntimos que hace figurar el corresponsal, con cuyo ínfimo sueldo (téngase presente) ha sabido atender á la subsistencia de los cinco individuos que forman su familia, dándoles oficio y sin que tenga con ningún Ayuntamiento cuentas pendientes; lo cual prueba cumplidamente su inapreciable administración.

Tenga en cuenta mi querido *corresponsal*, que el odio político y la ambición de mando que abroga son la causa de su descrédito.

El odio político y la ambición que tiene de poseer un palitroque de mando le conducen, sin miramientos de ninguna clase, al análisis del adversario, allanando el sagrado de su vida privada para echar sobre éste, si no las hay, sombras que el vulgo después aumenta y agiganta tomándolas por buenas, depuradas y ciertas, ó para dar á la publicidad detalles completamente inexactos de cosas que solo el poder, encomendado á la justicia, debe corregir.

Para terminar, réstame tan solo aconsejar á los señores *corresponsal* y sus secuaces, la mayor circunspección y prudencia en sus escritos, cuidando de examinarlos cuidadosamente antes de llevarlos á la prensa; pues de lo contrario, solo se encontrará en ellos el más completo aburrimento ó el desprecio principal factor de su descrédito.

Sin embargo, y deseoso siempre de cooperar con los que dicen la verdad incontestable, me permitiré estar á la expectativa para ver el giro que toma la polémica, haciendo algunas revelaciones si es menester, dejando lo demás al buen criterio de mis queridos lectores.

El Corresponsal.

Miravet 20 Julio de 1899.

En el Principal

Después del acontecimiento teatral de anteanoche, casi estoy por decir que, Mis Geraldine Leopold, es el estuche del arte y la estética, porque todo en ella son encantos y todo lo suyo es arte.

Se nos dió á conocer como *gimnasta*, con la *danza serpentina*, y como *tiradora* de rifle, y el público la aplaudió con frenesí en todos sus trabajos; pero héte ahí que ahora se nos presenta como tiple, y... ¡hay que verla y oirla!; poquita voz, pero de lo bueno con poco basta. Nos hizo una «Segunda tiple» con todo lujo y con toda la propiedad. Una «Segunda tiple» que para primera la quisieran muchas compañías del género chico.

¡Ay, Dios mio, qué *Purita!*... ¡Qué *italiana*, Dio Santol!... ¡Qué *chula*, redios, qué *chula!*... Y ¡Cristo, qué *mono-sabio!*...

¡Caballeros! y cómo fumaba! Hasta fumando hace arte.

Atontados quedamos la mayor parte de los espectadores, y gracias á los oportunos chistes de Montero pudimos recuperar algo del... *seso perdido*.

Mis Geraldine no tiene la voz potente, pero canta con gusto y afinación con aquella vocecita de Paraíso celestial.

El Sr. Montero—á quien, por nuestra parte, agradecemos el couplet que dedicó á la prensa, en su monólogo cantable «Gedeon ciclista»—estuvo bien, muy bien en esta obrita y muy inspirado, sobre todo, al escribir los versitos á Tortosa; y ahí va otra palmada por ellos, Joaquín; pero solo á Montero se le pueden permitir las *morcillas* que nos sirvió en «La segunda tiple», solo á él, porque es una fábrica de agudezas.

La Sra. Sola es una característica con mucho arte escénico, y eso hay que consignarlo también.

Así como que no nos cansaríamos de ver á la Sra. Xatart en «Cap y Cua».

Con que... á *repetir*.

Y no digo mal; pues han de saber mis lectores, que la empresa, muy complaciente, ha tomado el acertado acuerdo de dar tres funciones más, siendo hoy la primera y en la que la aplaudidísima Geraldine tomará parte en tres números del programa. También se nos dijo que cantaría los «Zangolotinos», y celebraríamos que así fuera.

Ya lo saben ustedes: hoy, sábado y domingo, tendremos ocasión de repetir los aplausos á... tan grata compañía.

Jofegen.

REGISTRO CIVIL

DIA 25

Nacimientos.—Carmen Mas Mari.—José Subirat Andreu.—Joaquín Gombau Cid.

Defunciones.—Isidro Bonifacio Perales.—Francisco Melich Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

25 de Julio de 1899.

De Filipinas

The New Yerb Morning Post publica un despacho de Manila, expedido por la vía Hong Kong, diciendo que en el ejército yanqui existe la más completa desorganización, hasta el extremo de ser muy tirantes las relaciones entre las tropas regulares y los voluntarios. Los oficiales de uno y otro bando llegan á odiarse de tal forma, que no se saludan y á veces riñen por nimiedades. Los jefes son impotentes para hacer que cese tan anómalo estado de cosas.

Lo de Barcelona

El periódico *Le Figaro* dedica algunos párrafos á lo ocurrido en Barcelona hallándose en su puerto la escuadra de Fournier.

Dice que Francia nada ha hecho ni hace para alentar en Barcelona ideas separatista y su movimiento.

Francia sería la primera en rechazar y condenar toda tentativa no solo de anexión, sino de separatismo, siempre que á ella se acudiera en la forma que tuviere en por conveniente los mantenedores de esa idea.

El diario citado lanza la especie de que todo lo ocurrido puede ser maniobra de vinicultores.

Lance pendiente

Se ha dicho esta tarde que entre el director del periódico *El Tiempo* y el conde de las Almenas existe una cuestión personal pendiente con motivo de un artículo publicado por dicho periódico.

Los señores marqués de Castellanos y conde de Hormigas, en representación del conde de las Almenas, y el marqués del Portazgo y el señor Santillana, delegados por el director de *El Tiempo*, entienden en este asunto.

El asunto ha sido muy comentado.

Según nos ha comunicado uno de los padrinos, el suelto publicado por *El Tiempo* que es origen de esta cuestión es de tal naturaleza, que no cree que sea fácil el arreglo por la vía de las explicaciones.

Sin embargo, recordándose la solución que tuvieron las diferencias surgidas entre el conde de las Almenas y el general Linares, hay que en cree que no se llegará al terreno de las armas en la cuestión actual.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Suero anti-diftérico

Vacuna de ternera

En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferrán, de Barcelona.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecedemuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *o cataporesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta; la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

à los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de à 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro à D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

CLINICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo), En *nikel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana à seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjera y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, lanillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 y 9 MESES

Facilita la *Baba* à los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades à que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden à precios económicos los exquisitos vinos del Pricrato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

Aguas arsenicales

CARDÓ

Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque

Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarrros crónicos); en las del hígado y estómago (dipepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio à 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el azeo que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar à este establecimiento (situado à 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.^a y 2.^a y restaurant à cargo del acreditado fondista de Sitjes, Francisco Carcole.

Hay misa y Rosario todos los días por el Rdo. Dr. espiritual del Bañero.

Hay carruajes en Tortosa que salen à la llegada de los trenes que parten de Barcelona à las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó à Tortosa.

Para más informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.



Interesante à los Herniauos Trencats

Muchos herniados no dan importancia à las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del *Braguero óptimo hernial Vives*, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa *Vives* cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones à caza de incautos, explotándolos miserablemente.

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas, de nueve à una y de tres à siete, calle de la Unión, 17, entresuelo—BARCELONA.

E L I T I M O P U B L I C I T A T I O